

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. 26 SET. 2023

Se reconoce personería a la Dra. Mailyng del C. Sánchez Canoles, como apoderado judicial de Daniel Kwee Morio, en los términos del poder allegado y agregado a folio 93.

En lo que se refiere a la solicitud de reconstrucción del expediente el memorialista estese a lo dispuesto en auto de fecha 18 de julio del 2023.

En lo que se refiere a la solicitud de copias auténticas o simples, si las mismas se refieren al expediente del trámite de adopción, esto no es posible, ya se puso en conocimiento del peticionario que el expediente no fue encontrado y para tal fin no es posible acceder a su petición.

Si lo que pretende son las copias de lo aquí tramitado desde el momento que solicito el desarchivo del expediente, las mismas se ordenan para lo cual sufrague las expensas necesarias.

Notifíquese,

El Juez,

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 96
Hoy 27 SET. 2023
El Srío. Ruth Margarita Miranda P.
RUTH MARGARITA MIRANDA P.

BOGOTÁ, D. C., 27 de Septiembre de 2023.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 96.
RUTH MARGARITA MIRANDA P.